

Guayaquil, 20 de marzo del 2019

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS

INCELAIRE S.A.

Ciudad.-

REF: Informe anual situación financiera de Incelaire S.A. al 31 de diciembre del 2018.

Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo y financiero relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2018.

1.- Incelaire S.A. al 31 de diciembre del 2018 no generó ingresos por su actividad y el valor de impuesto a la renta a pagar es el establecido como anticipo por valor de \$ 2.396,75. Los costos y gastos generaron una pérdida de \$ 9.621,93. Estos estados financieros están emitidos bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.- En el año 2018 no pudimos cumplir con las metas y proyectos estimados por la Administración.

3.- El pago de las obligaciones tributarias como IVA y retenciones en la fuente se cumplieron conforme contamos con los recursos y se aplicaron las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.

4.- Aun estamos tratando de recuperar cartera de Clientes del año 2016.

5.- Durante el año 2019 trabajaremos para recuperarnos y obtener los resultados que nos hemos propuesto.

Atentamente,



GABRIELA LEÓN CARDENAS

Gerente General

CC: Archivo